



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

SECRETARÍA GENERAL

Extracto de los acuerdos que fueron adoptados en la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno de esta Corporación el día 10 de marzo de 2011

Se ratifica el carácter de ordinaria de la presente sesión.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Desarrollo Provincial, Cooperación, Planes Provinciales y Vías y Obras, se acuerda aprobar 41 proyectos de obra, 62 certificaciones de obra y 2 minutas de honorarios.

Quedar enterada de la Resolución de la Presidencia n.º 571, de fecha 15 de febrero de 2011, de aprobación de la Memoria-Liquidación de las actuaciones incluidas en el Plan Provincial de Obras y Servicios, anualidad 2009.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Desarrollo Provincial, Cooperación y Planes Provinciales, quedar enterada del listado de obras incluidas con cargo a la aplicación de remanentes del Plan de Aguas 2009, por importe total de 200.000 euros, condicionada a la modificación de crédito a efectuar por esta Diputación para hacer frente al 30% de dicha cantidad correspondiente a la financiación provincial.

Quedar enterada de la Resolución de la Presidencia n.º 959, de fecha 4 de marzo de 2011, de adjudicación a Sismotur, S.L., del contrato de «Fabricación, suministro e instalación de la señalización turística Ruta de las Cuatro Villas de Amaya», en el precio total acumulado de 18.739 euros (IVA incluido).

Aprobar 2 certificaciones de obra y 2 minutas de honorarios.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Arquitectura, Urbanismo, Patrimonio, Régimen Jurídico Patrimonial y Asesoramiento a Municipios, se acuerda aprobar las bases de la Convocatoria pública para la selección de Entidades Locales que formen parte del Plan de Formación/Rectificación de Inventarios de Bienes para las Entidades Locales de la provincia de Burgos para 2011.

Vista la propuesta presentada por la responsable de Recuperación de Archivos, se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios correspondientes al traslado del fondo documental de la Junta Vecinal de Quintanas de Valdelucio.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Bienestar Social, se acuerda resolver la Convocatoria pública para la concesión de subvenciones por nacimiento o adopción a residentes en Entidades Locales de la provincia de Burgos de menos de 20.000 habitantes, ejercicio 2010 (octava resolución).

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Bienestar Social, se acuerda resolver la pérdida del derecho al cobro de diversas subvenciones concedidas al amparo



de la Convocatoria pública por nacimiento o adopción a residentes en Entidades Locales de la provincia de Burgos de menos de 20.000 habitantes, ejercicio 2009.

Se acuerda dejar sobre la mesa hasta que se incorpore informe de fiscalización, el asunto n.º 14 de «Aprobación de la prórroga del Convenio de colaboración suscrito con la Asociación Comisión Católica Española de Migración (ACCEM), para el desarrollo de programas y apoyo a los CEAS de la zona rural de la provincia de Burgos en el área de inmigración, para el año 2011».

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Bienestar Social, se acuerda aprobar la continuidad de los grupos de psicoterapia para dependientes de alcohol, llevados a cabo por la Asociación de Alcohólicos Rehabilitados en diversas localidades de la provincia, dentro del IV Plan Provincial de Drogas, cuyo gasto asciende a la cantidad de 12.500 euros.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Bienestar Social, se acuerda realizar los cursos de deshabituación tabáquica, en colaboración con la Asociación Española contra el Cáncer (AECC), en 10 localidades de la provincia.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Bienestar Social, se acuerda aprobar las actuaciones a realizar con motivo del Día Internacional de la Mujer, con un gasto por importe de 8.017 euros.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Bienestar Social, se acuerda desestimar el recurso potestativo de reposición formulado por D.ª Cristina Martín García, contra el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de fecha 30 de julio de 2010, por el que se desestimaba la solicitud presentada en la Convocatoria pública para la concesión de subvenciones por nacimiento o adopción a residentes en Entidades Locales de la provincia de Burgos de menos de 20.000 habitantes, ejercicio 2010.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Bienestar Social, se acuerda desestimar el recurso potestativo de reposición formulado por D. Roberto Javier Linaje Alonso, contra el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de fecha 16 de noviembre de 2010, por el que se desestimaba la solicitud presentada en la Convocatoria pública para la concesión de subvenciones por nacimiento o adopción a residentes en Entidades Locales de la provincia de Burgos de menos de 20.000 habitantes, ejercicio 2010.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Bienestar Social, se acuerda desestimar el recurso potestativo de reposición formulado por D.ª Cristea Viorica Florica, contra el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de fecha 16 de noviembre de 2010, por el que se desestimaba la solicitud presentada en la Convocatoria pública para la concesión de subvenciones por nacimiento o adopción a residentes en Entidades Locales de la provincia de Burgos de menos de 20.000 habitantes, ejercicio 2010.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Bienestar Social, se acuerda estimar el recurso potestativo de reposición formulado por D.ª Natalia Pajares Borreguero, contra el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de fecha 30 de julio de 2010, por el que se desestimaba la solicitud presentada en la Convocatoria pública para la concesión



de subvenciones por nacimiento o adopción a residentes en Entidades Locales de la provincia de Burgos de menos de 20.000 habitantes, ejercicio 2010.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Bienestar Social, se acuerda estimar el recurso potestativo de reposición formulado por D.^a Montserrat Baranda González, contra el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de fecha 10 de septiembre de 2010, por el que se desestimaba la solicitud presentada en la Convocatoria pública para la concesión de subvenciones por nacimiento o adopción a residentes en Entidades Locales de la provincia de Burgos de menos de 20.000 habitantes, ejercicio 2010.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Bienestar Social, se acuerda estimar el recurso potestativo de reposición formulado por D. Jesús Jiménez Juan, contra el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de fecha 10 de septiembre de 2010, por el que se desestimaba la solicitud presentada en la Convocatoria pública para la concesión de subvenciones por nacimiento o adopción a residentes en Entidades Locales de la provincia de Burgos de menos de 20.000 habitantes, ejercicio 2010.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Bienestar Social, se acuerda prestar aprobación al Convenio de colaboración a suscribir entre la Excelentísima Diputación Provincial de Burgos y la Asociación Burgalesa «Amigos del Pueblo Saharaui», para el desarrollo del Proyecto «Vacaciones en Paz 2010», contrayendo el compromiso de aportar a favor de dicha Entidad una subvención por importe de 4.547 euros.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Bienestar Social, se acuerda prestar aprobación al Convenio de colaboración a suscribir entre la Excelentísima Diputación Provincial de Burgos y la Asociación de Padres de Personas con Autismo de Burgos, para la realización de programas de apoyo y asesoramiento a familias; información y sensibilización comunitaria y fomento del asociacionismo y participación del voluntariado, 2010, contrayendo el compromiso de aportar a favor de dicha Entidad una subvención por importe de 6.886 euros.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura, Ganadería y Montes, se acuerda dar de baja las subvenciones concedidas a las Juntas Vecinales de Cubillo del Butrón (1.775 euros) y Villalbilla Sobresierra (2.500 euros) y conceder una al Ayuntamiento de Ibrillos por importe de 725 euros, que complementaría los 1.775 euros ya concedidos, dentro de la Convocatoria de subvenciones para caminos rurales de acceso a zonas de cultivo, 2010.

Se acuerda dejar sobre la mesa el asunto n.º 27 relativo a la «Aprobación del nuevo convenio marco para el establecimiento de un servicio de recogida de animales de compañía abandonados», hasta que se incorpore informe de fiscalización.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Formación, Empleo, Fomento y Protección Civil, se acuerda conceder a los 19 Ayuntamientos que tienen a su cargo Parques Provinciales, una subvención por importe total de 211.680 euros, para su distribución entre los Bomberos Voluntarios, año 2010.



De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Formación, Empleo, Fomento y Protección Civil, se acuerda conceder a los 19 Ayuntamientos que tienen a su cargo Parques Provinciales, una subvención por importe total de 218.030 euros, para su distribución entre los Bomberos Voluntarios, año 2011.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Formación, Empleo, Fomento y Protección Civil, se acuerda conceder a los 22 Ayuntamientos con Parques de Bomberos Voluntarios de la provincia que tienen suscrito convenio de colaboración con esta Entidad, una subvención por importe total de 458.038,34 euros, año 2010.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Formación, Empleo, Fomento y Protección Civil, se acuerda conceder a los 22 Ayuntamientos con Parques de Bomberos Voluntarios de la provincia que tienen suscrito convenio de colaboración con esta Entidad, una subvención por importe total de 847.578,25 euros, año 2011.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Formación, Empleo, Fomento y Protección Civil, se acuerda otorgar a la Asociación de Bomberos Voluntarios de la provincia de Burgos, una subvención por importe de 7.000 euros, correspondiente al año 2011.

Visto el informe presentado por el Jefe de Fomento y Protección Civil, se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios por el Encargado de Infraestructuras y Equipamiento Local (día 19 de enero de 2011).

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Personal, se acuerda aprobar la Convocatoria para la provisión de ayudas y becas al estudio para el curso académico 2010-2011, a favor de empleados de la Diputación Provincial y del Instituto Provincial para el Deporte y Juventud e hijos de los mismos, cuyo gasto total asciende a la cantidad de 217.835 euros.

Vista la propuesta formulada por el Jefe de Protocolo, se acuerda aprobar la concesión de los títulos de Presidente y Diputado Honorario de la Excelentísima Diputación Provincial de Burgos, a los Ex-Presidentes y Ex-Diputados que lo hayan sido desde el año 1979 en que se constituyeron las primeras Corporaciones democráticas.

Vistas la declaración y certificación presentadas por el Jefe de Protocolo, se acuerda aprobar la realización de servicios extraordinarios realizados por aquél y por personal Subalterno, durante el mes de febrero de 2011, así como la asistencia con carácter de comisión de servicios circunstancial del Jefe de Protocolo a la Feria Burgos Alimenta, celebrada en Madrid el día 16 de febrero del presente año.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Desarrollo Provincial, Cooperación, Planes Provinciales y Vías y Obras, se acuerda aprobar inicialmente los proyectos de «Conservación, reposición y mejora de la Red de Carreteras de la Diputación Provincial de Burgos», correspondientes a las zonas norte y sur, con un presupuesto base de licitación de 1.000.000 euros, cada zona.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Desarrollo Provincial, Cooperación, Planes Provinciales y Vías y Obras, se acuerda aprobar el informe técnico sobre Normas Urbanísticas Municipales de Valle de las Navas.



De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Desarrollo Provincial, Cooperación, Planes Provinciales y Vías y Obras, se acuerda aprobar el informe técnico sobre Normas Urbanísticas Municipales de Arcos de la Llana.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Desarrollo Provincial, Cooperación, Planes Provinciales y Vías y Obras, se acuerda aprobar el informe técnico sobre Normas Urbanísticas Municipales de Carcedo de Burgos.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Desarrollo Provincial, Cooperación, Planes Provinciales y Vías y Obras, se acuerda aprobar el informe técnico sobre el Plan General de Ordenación Urbana de Villagonzalo Pedernales.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Desarrollo Provincial, Cooperación, Planes Provinciales y Vías y Obras, se acuerda aprobar el informe sobre la documentación remitida por el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF), correspondiente al proyecto de construcción de plataforma de la línea de Alta Velocidad Madrid - País Vasco/Frontera Francesa, Burgos - Vitoria. Tramo Armiñón - La Puebla de Arganzón, por afectación a las carreteras BU-V-7444 y BU-V-7422 de titularidad provincial.

Cursar diversos asuntos de protocolo.

Previa declaración de urgencia efectuada en forma legal, de conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Arquitectura, Urbanismo, Patrimonio, Régimen Jurídico Patrimonial y Asesoramiento a Municipios, se acuerda aprobar el proyecto de ejecución de las obras de construcción de una estación depuradora ecológica de oxidación total en el Albergue «Valle del Sol», de Pineda de la Sierra, con un presupuesto de licitación que asciende a un total de 144.466,02 euros, así como iniciar el correspondiente expediente de licitación.

Quedar enterada de diversos documentos recibidos.

Burgos, 9 de mayo de 2011.

El Presidente en funciones,
José Ignacio Marín Izquierdo

El Secretario General,
José Luis M.^a González de Miguel